



Municipalidad de Mattaldi
PROVINCIA DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N° 1788-028-2025

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

El paseo comercial y los eventos culturales, organizado por la Municipalidad de Mattaldi, para el día sábado 08 de marzo de 2025, en la plaza central de la localidad.-

Y habiéndose adjuntado póliza de seguro correspondiente.

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1°: AUTORIZAR para realizar el PASEO COMERCIAL Y EVENTOS CULTURALES, el día 08 de MARZO de 2025, según horarios cubiertos por personal Policial.-

Artículo 2°: Remitir copia de la presente a los solicitantes de lo dispuesto en el artículo anterior para su conocimiento.-

Artículo 3°: COMUNÍQUESE, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 06 de MARZO de 2025.-